Quito, 18 de junio del 2014

85049 OC

Señor

Marcelo Antonio Calvopiña Herrera

Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha le nombró Gerente General de la Compañía para un período estatutario de dos años.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito el 2 de octubre de 1996 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 20 de noviembre de 1996

Atentamente,

Galo Santacruz Coronel

Presidente.

Acepto el cargo de Gerente General de EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A., para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Marcelo Antogio Calvopiña Herrera

C. C. 1709852014

# Registro Mercantil de Quito



## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO**

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

#### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	24415
FECHA DE INSCRIPCIÓN	02/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8814
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/06/2014		
FECHA ACEPTACION:	18/06/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL EVIGISA S.A.		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

#### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709852014	CALVOPIÑA HERRERA	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
	MARCELO ANTONIO		p. et

# 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3106 DEL 20/11/1996 NOT VIGESIMO PRIMERO DEL 02/10/1996 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014) REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Resistro Norcantil del Canton Onto

Página 1 de 1

Nº 0681917